Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2026

Señores:
**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES – Regional Nororiente**
Directores Seccionales Norte de Santander y Cesar
Profesional Especializada Forense, responsable de operaciones técnicas del Laboratorio de Biología Supervisión — Contrato Electrónico No. 0040-DRNR-2026

**Asunto:** Alcance a la comunicación de fecha 22 de septiembre de 2026 — Solicitud de autorización para sustitución del equipo ofertado en el Ítem 1 — Contrato Electrónico No. 0040-DRNR-2026 (Proceso Mínima Cuantía MiC-0021-DRNR-2026)

Cordial saludo,

En mi calidad de Representante Legal de FRICON SOLUCIONES S.A.S., identificada con NIT 900.272.781-5, contratista dentro del Contrato Electrónico No. 0040-DRNR-2026, me dirijo a ustedes con el fin de dar alcance a nuestra comunicación de fecha 22 de septiembre de 2026, mediante la cual solicitamos autorización para el suministro del equipo Haier Biomedical HYC-130GD en reemplazo del equipo Haier HYC-118A especificado en el Ítem 1 del proceso de la referencia.

Mediante el presente escrito, ponemos en consideración de la Entidad una alternativa adicional para el suministro del Ítem 1: el refrigerador vertical marca Meiling, modelo YC-130L (130 L), el cual, además de cumplir con el rango de temperatura exigido (2°C a 8°C) y la fuente de alimentación requerida (115 V / 60 Hz), presenta las siguientes ventajas frente a la opción previamente presentada:

1. **Rango de temperatura sin restricción de punto de ajuste.** El equipo Meiling opera en todo el rango de 2°C a 8°C sin limitación adicional, mientras que el equipo previamente presentado restringe el punto de ajuste programable a un mínimo de 4°C.
2. **Interfaz RS485, alarma remota y batería de respaldo incluidas de fábrica.** Estos componentes vienen de forma estándar en el equipo Meiling, sin costo adicional, facilitando su integración a un sistema de monitoreo centralizado.
3. **Registrador de datos USB con especificación detallada.** El equipo cuenta con grabación de datos cada 10 minutos, con capacidad de almacenamiento de hasta 2 años de registro histórico.
4. **Certificación INVIMA vigente.** El equipo Meiling YC-130L cuenta con registro INVIMA vigente, lo cual constituye un valor agregado en materia de respaldo regulatorio para su uso en el almacenamiento de Elementos Materiales Probatorios.

Adicionalmente, destacamos que este equipo se encuentra disponible para entrega inmediata en Colombia, lo que permitiría dar cumplimiento oportuno al plazo de ejecución del contrato, y que su suministro no genera ningún costo adicional para la Entidad frente al valor originalmente contratado.

Por lo anterior, solicitamos comedidamente a la Entidad tener en cuenta esta alternativa, en conjunto con la opción Haier HYC-130GD previamente presentada, y manifestamos nuestra disposición para suministrar cualquiera de las dos opciones, de acuerdo con lo que la Entidad determine más conveniente para el cumplimiento del objeto contractual. Se adjunta la ficha técnica del equipo Meiling YC-130L y Certificado Invima para su análisis.

Agradecemos la atención prestada a la presente solicitud y manifestamos nuestra disposición para suministrar cualquier información o documentación adicional que se requiera para su evaluación.

Cordialmente,

**JOHN ALEXANDER VARGAS MENESES**
Representante Legal
FRICON SOLUCIONES S.A.S. — NIT 900.272.781-5
C.C. 79.778.603

*Anexo:*

- *Ficha técnica Meiling YC-130L (1 folio).*
- *Certificación Invima RESOLUCIÓN No. 2021038169*